



DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

MODIFICACIONES METODOLÓGICAS Y DE EVALUACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES CON MOTIVO DEL COVID-19.

El Departamento de Economía del IES Dos Mares de San Pedro del Pinatar imparte las siguientes asignaturas:

- Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial en 4º ESO
- Economía en 4º ESO
- Economía en 1º Bachillerato
- Economía de la Empresa en 2º Bachillerato
- Empresa e Iniciativa Emprendedora en Ciclos Medios y Superiores

Debido a la situación de educación no presencial en la que se ha desarrollado el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el final del segundo trimestre y el tercer trimestre, se ha de atender a lo dispuesto en las *Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la Región de Murcia*. Para ello, se procederá a la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje realizando las modificaciones necesarias a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales para la adecuación y flexibilización de la programación docente.

El Departamento de Economía es singular en el sentido de que está formado por un solo profesor, lo cual simplifica bastante el proceso de coordinación entre los miembros del departamento.

Desde el Departamento de Economía se han adaptado los mecanismos de coordinación docente al teletrabajo, planificando la labor educativa y acompañando en el proceso de aprendizaje al alumnado a través de medios telemáticos o a distancia.



El Departamento de Economía es singular en el sentido de que está formado por un solo profesor, lo cual simplifica bastante el proceso de coordinación entre los miembros del departamento.

Con respecto a la **METODOLOGÍA** hemos tenido que adaptarnos a una formación a distancia en un breve periodo de tiempo, aunque algunos recursos metodológicos ya se venían empleando desde el principio del curso.

- La comunicación con el alumnado y con sus familias se realizará a través de las direcciones de correo electrónico y de teléfono disponibles en los perfiles individuales de alumnado en Plumier XXI.
- Se han abierto grupos-clase utilizando la herramienta CLASSROOM con cada uno de los grupos de alumnos en los que impartimos docencia, independientemente del nivel educativo al que pertenezcan, para mantener un contacto diario, envío y recepción de tareas, así como resolución de dudas por parte de los alumnos.
- Se ha priorizado la explicación de contenidos por videoconferencia mediante la herramienta MEET, en aquellos grupos en que ha sido posible, a un ritmo más lento y sólo en aquellos contenidos que se consideran necesarios para el adecuado progreso de los alumnos en cursos posteriores.
- Además del libro de texto, en caso de ser necesario, los alumnos disponían de materia educativa en carpetas compartidas en Drive para la totalidad de la clase.
- Con el alumnado de segundo de Bachillerato se progresará en los contenidos a impartir puesto que no ha habido reducción del temario a evaluar en las pruebas EBAU a realizar a principios del mes de julio, pero a un ritmo acorde con las condiciones de excepcionalidad en la que nos encontramos.
- Todo el trabajo a realizar con los diferentes grupos de alumnos a los que impartimos docencia quedará actualizado en la página web del centro en el espacio habilitado por la dirección del centro para la comunicación e información permanente y semanal con las familias, del trabajo programado por grupos y niveles educativos.



Con respecto a la **EVALUACIÓN** del alumnado, la actividad lectiva no presencial, en ningún caso podrá suponer una merma en los resultados académicos obtenidos por el alumnado en las dos primeras evaluaciones. Para ello, en las asignaturas impartidas por el departamento de Economía, se realizará la evaluación final de los resultados alcanzados por el alumnado, debiendo tener en consideración la situación vivida durante este tercer trimestre que en ningún caso podrá perjudicar la calificación que hayan obtenido en la primera y segunda evaluación tanto en los grupos de ESO como en Bachillerato. El objetivo es que ningún alumno pierda el curso debido a esta situación.

- En la tercera evaluación se tendrá en cuenta el seguimiento por parte del alumnado de las actividades telemáticas programadas por el departamento así como la realización y entrega de tareas, junto con las pruebas en línea o en directo que hayan podido realizar.
- Un alumno o alumna que no haya participado en las actividades propuestas por el departamento, tanto en las conexiones como tareas encomendadas en red, podrá obtener evaluación negativa en la tercera evaluación que servirá sólo a nivel informativo del trabajo no realizado para las familias, pero que en ningún caso se podrá utilizar para el cálculo de la calificación a obtener en la evaluación final del alumno o alumna.
- En la evaluación final, se tendrá en cuenta los resultados obtenidos por los alumnos en la primera y segunda evaluaciones del presente curso escolar, y el trabajo realizado durante el tercer trimestre sólo servirá para consolidar o mejorar la calificación entonces obtenida.
- En el caso de segundo de Bachillerato, dado las características del examen de la EBAU, a los alumnos con la materia suspensa se les propondrá la posibilidad de recuperarla mediante un examen a través de videoconferencia, cuya parte teórica podrá ser oral, en el cual se examinarán los contenidos vistos durante el curso.
- Los alumnos que tengan que recuperar en septiembre realizarán una prueba de características similares a las realizadas durante el curso, ya sea presencial o, si no puede ser presencial, se hará a través de videoconferencia. Siempre teniendo en cuenta que sólo se les examinará de los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación. Además, se les mandará unas tareas que deberán realizar durante el verano para poder presentarse a la prueba de septiembre.



No se tienen alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, por lo que no se articula ninguna medida para este tipo de alumnado.

Departamento de Economía
José Manuel Castellanos Espín